

Puerta de los Cuartos de Granada



alargada.

También conocida como Puerta del Tinel o de Los Arcos, desde antiguo. Esta gran torre fue demolida casi por completo, en 1854, ante la ruina que presentaba toda la zona superior, quedando de ella los grandes sillares que conforman las zonas inferiores y los arranques de los arcos, pero pudo ser reconstruida siguiendo un grabado de 1839 publicado por Francisco Guillén Robles en su *Málaga musulmana*. Es una puerta de acceso directo doble, es decir un primer paso, luego un pequeño patinillo y el segundo paso con una muralla que lo corta obligando a realizar un recodo, este a cielo abierto. El sistema defensivo es muy eficaz, ya que permitía a los defensores, en caso de que la primera puerta en el primer paso fuera franqueada, defender el acceso arrojando diversos materiales desde la zona superior, convirtiendo el patinillo en una auténtica ratonera.

Aquí de nuevo en los laterales del patinillo vemos cómo se construye sobre la pizarra del cerro directamente, y a la salida, en los paramentos de la izquierda se ve el interior del muro en sillares colocados a soga y tizón, característicos de la obra taifa, de piedra fosilífera muy degradada en este punto. La restauración de la Torre es obra del arquitecto Fernando Guerrero-Strachan, finalizada en 1938 creándose en su parte interior espacios que en principio fueron utilizados como salas donde mostrar las piezas de cerámica restauradas. Esta potente torre protege por su extremo oeste el Recinto Superior conformando la zona más alta del cerro y perfectamente adaptado a su forma